

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Bueno.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE MARZO DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO.

EDICION DE 16 PAGINAS

Stalin apoya plenamente a la O. N. U.

Kurdos ocuparon Sardesht

Saquiz y Bane aun están sometidas a vigoroso ataque de las tribus rebeldes

EMBAJADOR DE EE. UU. CONFERENCIO CON GHAVAN AYER

TEHERAN, 22 (UPI).—(Por Sam Souki).—En esferas británicas se informó hoy que las tribus kurdo-iraníes se apoderaron de la ciudad fronteriza de Sardesht, a menos de veinte kilómetros de la frontera de Irak. Sardesht es una de las tres ciudades fronterizas iraníes sitiadas por los kurdos desde hace varios días. Las otras dos—Saquiz y Bane—se encuentran todavía sometidas al vigoroso ataque de los kurdos a pesar de que tropas iraníes han sido desplegadas en su socorro.

Ministro tanto el Ministro norteamericano Wallace M. Soule sostuvo hoy una prolongada conferencia con el Premier Ghavam Es Sultan, al parecer con el propósito de contrarrestar la presión que los rusos estaban ejerciendo para que Irán retire la acusación que ya ha presentado contra Rusia ante la ONU.

VICTORIA DE LOS KURDOS
La noticia de que las fuerzas rebeldes kurdo-iraníes se apoderaron de la ciudad fronteriza de Sardesht representa la primera victoria de los kurdos desde que comienza su nueva rebelión "hace varias semanas".

Las ciudades de Saquiz y Bane, sitiadas desde hace el sur de la revuelta kurda. Se informa que caídas y bombarderos iraníes se encuentran en acción contra los rebeldes.

Refuerzos de tropas iraníes han sido enviados a Kermanshah y Hamadan, para impedir una progresión hacia el sur de la revuelta kurda. Se informa que caídas y bombarderos iraníes se encuentran en acción contra los rebeldes.

En una esfera bien informada se aseguró que los rusos están en Irán, acompañando a los kurdos, con el objeto de crear la máxima confusión posible y preparar el camino para nuevas penetraciones soviéticas en Irán.

Un dirigente kurdo que se encuentra de visita en Teherán dice que la región de Mehabad se encuentra descontenta del trato recibido del Gobierno de Teherán. Los kurdos dijeron reformas y el reconocimiento de su idioma.

Se ha indicado que la lucha en el norte de Irán se desarrolló entre tropas del Gobierno iraní y fuerzas del grupo Kurdo Pashdari, ayudado por sus partidarios de Irak.

Se agrega que Gazi Mohd, uno de los dirigentes de la rebelión, no tiene simpatías hacia los comunistas.

Consecuencia, la cuestión quedó nominalmente en el temario, pero se comenzó inmediatamente a discutir el delegado ruso, pidió el aplazamiento de las deliberaciones hasta el lunes.

Alguno de que la cuestión ocupó el tercer lugar, se que los asuntos primero quedaron pendientes de la reunión de Londres, automáticamente les ha primera preferencia.

Al anuncio en la entrevista sostenida con el Hunter College, rodeado de sus ayudantes, entre los cuales se halla Spruille Braden.

Los periodistas insistieron en la prioridad del asunto Irán. Le contestó: "Los asuntos seguirán la secuencia por el Consejo de

desmentida renuncia de S. Braden por el Gobierno de EE. UU.

Londres se opondrá a la postergación del problema del Irán

LONDRES, 22. (UPI).—Un vocero del Foreign Office británico dijo hoy que se han impartido instrucciones a Sir Alexander Cadogan, delegado británico, para oponerse a cualquier paso tendiente a postergar la discusión del asunto iraní en las sesiones del Consejo de Seguridad de la ONU que se inician el lunes en Nueva York.

Lancelot Pyman, del departamento oriental del Foreign Office experto en asuntos iraníes, salió hoy para Estados Unidos a petición de Cadogan para actuar como asesor especial de la delegación británica ante la ONU.

Pyman, de 38 años, sirvió en el servicio consular de Irán durante 13 años, habiendo desempeñado los puestos de Teherán y Tabriz, esta última ciudad actualmente en manos de los soviéticos.

Los funcionarios dijeron que el señor Braden goza de la confianza plena del Secretario de Estado Byrnes, como antes. Los rumores aparentemente surgieron de la declaración hecha por el señor Byrnes de que él no conocía el contenido del discurso del señor Braden, de que Argentina es una amenaza internacional, y que fué transmitido el viernes en la noche por radio. El martes el Secretario de Estado aclaró en una conferencia de prensa su respuesta anterior, diciendo que el señor Braden nada había dicho que no estuviese contenido en el Libro Azul.

WASHINGTON, 22. (UPI).—El Departamento de Estado desmintió la ola de rumores que circularon durante la noche, en el sentido de que el Ayudante del Secretario de Estado señor Spruille Braden había renunciado.

Los funcionarios dijeron que el señor Braden goza de la confianza plena del Secretario de Estado Byrnes, como antes. Los rumores aparentemente surgieron de la declaración hecha por el señor Byrnes de que él no conocía el contenido del discurso del señor Braden, de que Argentina es una amenaza internacional, y que fué transmitido el viernes en la noche por radio. El martes el Secretario de Estado aclaró en una conferencia de prensa su respuesta anterior, diciendo que el señor Braden nada había dicho que no estuviese contenido en el Libro Azul.

WASHINGTON, 22. (UPI).—Firmado acuerdo de independencia de Transjordania

PARIS, 22 (UPI).—El "Quai D'Orsay" anunció oficialmente que en la actualidad se redacta el texto de la nota que se entregó al Gobierno de Estados Unidos y Gran Bretaña acerca de la presentación de la cuestión española ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Ministros aprobó el texto de esta mañana.

Las fuentes oficiales se negaron a indicar si la nota anunciará la intención de Francia de presentar el problema de España ante el Consejo de Seguridad de la ONU, pese a la oposición anglo-norteamericana. Se informó al Gobierno ruso sobre el contenido de la nota. Por otra parte, éste último ya ha indicado que apoya la propuesta francesa.

Edmond Daegelen, Ministro de Instrucción Nacional, declaró que en la sesión del Consejo de Ministros se discutió además la situación internacional.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, y A. Creath Jones, Subsecretario de Estado británico, en representación de G. H. Hell, Secretario de Estado para las Colonias.

Las condiciones del Tratado

que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—El Tratado que pone fin al régimen de mandato británico de Transjordania, y declara a este país nación independiente, fué firmado hoy, poco después del mediodía, entre el Primer Ministro de Transjordania, Ibrahim Pasha Hassim, el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, y A. Creath Jones, Subsecretario de Estado británico, en representación de G. H. Hell, Secretario de Estado para las Colonias.

Las condiciones del Tratado

que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

noticia de que se había firmado hoy entre Francia y Libano, se acuerda de Transjordania.

PARIS, 22 (UPI).—La

VESTUARIO INFANTIL

Es realmente conmovedora la pobreza de nuestro país respecto al vestuario infantil. La madre obrera o de la clase media, con frecuencia carece de los medios necesarios para vestir al recién nacido o al niño de cortos años. En las maternidades se conocen muy bien las dificultades, así como los sufrimientos de las madres que carecen de la ropa imprescindible para abrigar a sus hijos. En los barrios de las clases trabajadoras es el desastre de cada día el muchachito que se cubre con trapos y prácticamente vive semidesnudo.

A este aspecto de los problemas populares se ha referido S. E. el Vicepresidente de la República, en una carta enviada al Ministro de Salubridad y Asistencia Social. En ella se enuncia y analiza, junto con proponerse soluciones, una situación que aparece "como una realidad alarmante", esto es, "la miseria en que se debaten nuestro pueblo y la clase media frente al problema del vestuario infantil".

Con entera y absoluta razón, el Excmo. señor Duhalde aboga por la distinción de dos perspectivas en el tratamiento del problema de vestir a la población infantil.

Una aconseja una acción que tienda a la solución integral de estas deficiencias. Es materia de esfuerzos prolongados durante muchos años. Fuera de exigir esta condición del tiempo, requiere una labor complejísima, que va desde la influencia innegable de la educación, la satisfacción de los imperativos procedentes del factor económico. En suma, se trata de un proceso lento, paulatino, que actuando sobre todas las circunstancias responsables del afeudo estado de semidesnudez de los niños, terminará por reducir las proporciones del mismo a la magnitud mínima posible y dar un carácter definitivo a los progresos que se alcancen en este sentido.

La otra perspectiva, si bien carece de esas proyecciones que dejan de lado toda momentaneidad, tiene lo suficiente de significar una ayuda inmediata y efectiva. Evidentemente se repararán los males sólo en ciertos sectores de la población infantil, desgraciadamente no en todos, pero la esperanza se acorta y se torna posible que un grupo más o menos numeroso de niños no pase el invierno en condiciones desmedidas. La crudeza de las estaciones severas del año también puede ser evitada en los próximos años, mientras los otros planes complejos y definitivos surten el efecto deseado.

Desde esa segunda perspectiva, tan humanitaria como de consecuencias casi inmediatas, S. E. el Vicepresidente de la República propone a su Secretario de Estado la adquisición de elementos para confeccionar ropas a los recién nacidos y niños de cortos años, primero, y, en seguida, hacer que las alumnas de las escuelas y liceos del Estado se dediquen a la titantrópica tarea de cortar y coser vestidos y demás ropa. Las clases de labores de los establecimientos educacionales femeninos podrían dedicarse desempeñándose inspiradas en estos propósitos de ayuda a los niños que carecen de las vestimentas mínimas.

No escapa al patrocinador de esta idea el alcance que esto tiene en la formación escolar. Así expresa que, "el aprovechamiento de esas jornadas con este objeto, sólo da reportar beneficios, ya que significará inculcar en la juventud femenina principios de solidaridad social y patria, prácticamente, para el mejor desempeño del rol que ha de corresponderle en la vida".

Se trata, pues, de una iniciativa doblemente lícita, tanto por sus proyecciones en la labor pedagógica como por la ayuda efectiva que se prestará al sector más abandonado de la población infantil. Y, como además se cuenta con la colaboración de los Ministerios del Interior, de Hacienda y de Educación Pública, es obvio que la propuesta sugerida pronto dejará de ser proyecto, para convertirse en una obra concreta y de gran efectividad.

Poblaciones para obreros del carbón

Hace poco S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, y después el Vicepresidente, Excmo. señor Don Alfredo Duhalde prometieron a las clases trabajadoras del país ir dando solución rápida a sus problemas, y en particular a los que se refieren al mejoramiento de sus condiciones de vida.

El Gobierno está cumpliendo esta promesa y llevando en acción beneficiosas e inmediatas a las zonas donde las condiciones especiales de trabajo indican la necesidad de una presencia en este plan tendiente a satisfacer las aspiraciones de los hombres que con su esfuerzo contribuyen al desenvolvimiento industrial del país.

La zona carbonífera fué visitada por el Ministro del Trabajo, señor Cruz Ponce. Este Secretario de Estado visitó las lamentables condiciones en que viven los obreros de esta industria, en su habitación, se reunió con las autoridades y llevó a cabo la clausura de la Caja de la Habitación destinaria una inversión de veinte millones de pesos para dos modernas poblaciones que se entregaron a los carboneros de Lota. El Comité de la Caja de Seguro Obrero, que se enlaza a la obra social de grandes proyecciones.

Con esta suma será posible levantar unas setecientas casas, es decir, dar vivienda comoda y decente a setecientas familias de trabajadores chilenos. Llevando el Gobierno más adelante su acción, y después de activas gestiones, se ha logrado que la Compañía construya, por su cuenta, 226 casas, y que las

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Correctores y reporteros

ma al autor en los críos de Judo.

Salvo excepciones contadas en Chile ni los correctores de diarios ni los reporteros vienen de una carretera oficial serio, por decir. Cualesquiera se improvisa en oficios serios y difíciles como los antedichos, de ahí proviene el último conflicto que han mal confundido con la libertad de prensa, a causa de un error de conceptos.

El reportero improvisado, sin experiencia ni conocimiento alguno de las jerarquías, suelen poner en vergüenza a la prensa. Sus preguntas a las personas de importancia que llegan a los enlaces en misión oficial, o en viaje de estudio, a más de indiscretas revelan tontería. A un hombre de cierto valor público, cuando salta del avión que le trae, no se le quedan propuestas de problemas ascendentes que ni New York podría resolver. La actitud impertinente de "nunca" reporteros ha hecho la vida de otros más sesudos. Algunos alegan turista no se podrían hacer claras preguntas sin echar una sombra de ridiculez a toda nuestra prensa.

Se trata de calabazas poco usadas en Chile o de apellidos que engañan al corrector inteligente por parecerse a otros más comunes. De todas maneras el corrector, e inteligente y casi siempre el más instruido, aún aquí, donde ninguna carrera dura mucho, donde se gana poco y los oficios caen dentro de la improvisación. En Europa los correctores de pruebas como los reporteros suelen ser hombres viejos, criados en el oficio. En las grandes empresas editoriales europeas e, raro es que salgan libros plagados de errores graves. Allí el corrector, muchas veces un eruditó, evita dichos desastres a los autores. El buen corrector es dueño de un diccionario encyclopédico, y llave a saber:

— ¿Qué le ha parecido Chile?

— La mujer chilena?

— ¿Qué piensa de Perón?

— Escibiría un libro sobre Chile?

— ¿Cree que estallará otra guerra?

— Ciánticos dólares nos prestará Wall Street?

Nota: En el artículo de ayer dí de diez tourjous dos veces, debió decir tourjous: donde dice la Compañía pagó a Berlin un millón de libras en 1944, debió decir en 1944.

Al margen de la actualidad internacional

PERSIA O IRAN, ZONA NEURÁLGICA DEL MUNDO

¿Qué de reminiscencia evoca en nosotros el nombre de "Persia"? Desde los tiempos persas, desparadado por todo el orbe y prestigiosos con la admiración de los agios, nuestra imaginación retrocede a las famosas "Cartas Persas" de Montesquieu y a los cuentos de "Las Mil y Una Noches", y a la épica, contienda de griegos y persas, que allá a fines del siglo VI antes de Jesucristo puso frente a frente a Oriente y Occidente, y al Imperio de Dario, de Cambises y de Cloro, y más atrás aún, hundiéndose ya en la nebulosidad de la leyenda, el orientalismo de Ormuz y Ahriman, núcleo de la religión del Avesta, predicada por Zarathustra! Parece como que se hubiera querido secular todo esto en el olvido, cuando, a partir de 1935, la Persia cambió oficialmente su nombre por el de "Irán" que antes sólo nos era conocido como la designación geográfica de la meseta en que tiene su asiento el país y la raza. Pero será bueno que relacionemos ambos nombres para reflexionar en qué dentro de este "Irán" tan traído y llevado en los cables de los últimos meses, no se oculta tan sólo una de las regiones petrolíferas más ricas del globo y un tramo de la línea de comunicación británica hacia la India, sino, además, todo ese acervo de historia y de cultura simbolizado en el nombre de "Persia".

Ahora todas las miradas del mundo convergen hacia la Persia... perdon, hacia Irán. ¿Qué está ocurriendo allí? Remontémonos un poco en el tiempo para lograr entender la situación actual. Desde antes de la Primera Guerra Mundial el Estado soberano de Persia se hallaba compartido entre dos zonas de influencia: una rusa al norte y la otra británica, al sur. No obstante los británicos habían obtenido la exclusividad de derechos a la explotación petrolífera en la mayor parte de su territorio. En realidad, fue el primer partido político organizado del Irán y con él se inauguró la participación de la opinión y del pueblo en los asuntos del Gobierno y de interés público. No obstante los iraníes se acostumbraron a considerar al Partido Tudeh como una agrupación extranjera y dirigida desde el extranjero, y contra el se organizó el movimiento "Antitudeh", llamado de "Voluntad Nacional". Fracasado su intento de 1944 de obtener concesiones petrolíferas por parte de la Unión Soviética, se produjo el despliegue de tropas rusas en el norte del Irán y la presión ejercida sobre su valiente Gobierno han subido de punto. A tal extremo que el 19 de enero último dictó el Gobierno iraní sometió a su consejo de la ONU su conflicto con la Unión Soviética por asuntos internos. Se recordará, el Irán fue ocupado por tropas Aliadas, y el peligro de que su Gobierno persa redujese considerablemente el área de la explotación petrolífera británica. El año 1941, como se acuerda, el Irán fue ocupado por tropas Aliadas, y el peligro de que su Gobierno persa acordase intervenir en sus asuntos internos. Se recordará que el conflicto ruso-iraní fue objeto de acalorados debates en el Consejo de Seguridad, que lo abordó en contra de la insistencia de la delegación soviética para que aquél se declarara incompatible en el asunto, y al final arribó a una solución anodina y más bien dilatoria, por la cual se confiaba la cuestión a negociaciones directas rusas-iraníes, pero reservándose al Consejo su derecho a volver a tomar cartas en el asunto cuando lo estimara necesario.

El Gobierno demuestra con hechos que está dispuesto a dar al obrero chileno todo el bienestar a que es acreedor por su esfuerzo y por su aporte al progreso nacional. Y lo irá realizando con firme decisión, ajenos a extrañas sugerencias y sin permitir, por ningún motivo, que sectores políticos determinados, que pretenden tener al obrero en un plano de inquietud y desesperanza, quieran abrogar como resultante de esta actuación insólita, lo que el Estado ha obtenido con el aporte de la Caja de Seguro Obrero. Obrillor, que se enlaza a la obra social de grandes proyecciones.

Para realizar mejor esas negociaciones "directas", un nuevo Primer Ministro iraní simpatizante con la Unión Soviética y designado por su sucesor, Ghavan Sultani, elegido el 26 de enero realizó un viaje a Moscú a parecer totalmente infructuoso, como que, al regresar a Teherán el 7 del presente declaró que las negociaciones se prosegurían aquí "por los

Francisco Largo Caballero ha muerto

500 millones de hombres sufrirán hambre

Herbert Hoover, ex Presidente de los Estados Unidos y experto en organización de aprovisionamiento, acaba de declarar que en los próximos meses se verán afectados por la escasez de alimentos y por las dificultades de distribución, 500 millones de personas. Parte de esta suma pertenece a conglomerados asilados, sitiados desde largos años por la indiferencia del occidente, por interminables guerras intestinas, por condiciones de ex stancia que han llegado ya al más bajo nivel.

El 14 de abril de 1932, se presentó a este proyecto de ley el ex Ministro del Trabajo, Francisco Largo Caballero.

Nacido en la capital de España el 15 de octubre de 1869,

de un modesto obrero carpintero, a los siete años de

edad ya se dio cuenta de que

las cosas no marchaban bien en

el hogar de sus padres y que

debían "arrimar el hombro"

entre otros hijos de su edad

entre otros hijos de su edad</p

EN EL CRILLON...



Asistentes al cocktail ofrecido en honor de la señorita Elena Zamorano y del señor Walter Klaber, para despedirlos de su vida de solteros.

El señor Manuel J. Zúñiga Z.

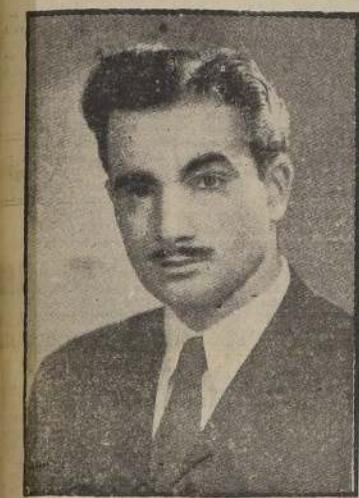
Ante noche dejó de existir en esta capital el caballero que su nombre encabeza estas páginas.

Padre el extinto a la edad de 80 años, después de una vida entera consagrada al trabajo y al noble culto de un sacerdote de sanas tradiciones que tuvo siempre por norte el estudio y el respeto humano.

En el señor Zúñiga, padres los señores Carlos Zúñiga, personal técnico de esta periodística, Manuel y Zúñiga de la de "El Mercurio" y "El Imparcial", respectivamente, y del señor Enrique que también se dedicó a un tiempo a las lamas periodísticas.

Funerales, que tendrán hoy a las 16 horas, parque de su casa habitación.

Fernando Nacur Chamay...



Algunas días ha que Fernando Nacur desechó su envoltura para volver al seno del

El señor Nacur fué como seña lanzada por el sol naciente a las playas de Chile, pero con el reflejo del mar fué devuelta para el seno de la eternidad.

Noblemente vivió su abreviada vida física pero eterna y noblemente vivirá en los corazones de sus parientes y amigos.

Muchos viven muertos, pero Fernando Nacur, muerto, vivió siempre en la imaginación y en las mentes de su madre, hermanas, esposa, hijos, tíos y demás deudos.

EL PARRON

LE OFRECE: La mejor comida a la CHILENA, y famosa PARRILLADA, en un ambiente distinguido y acogedor.

PROVIDENCIA 1184

TELEFONO 45964

HOSTERIA "LA NAVE"

EL MODERNO Y ELEGANTE RECINTO DE LA SOCIEDAD SANTIA GUINA COCINA A LA CARTA ALMUERZO; ONCE, COMIDA Y CENA DE AMANECIDA

BAR - RESTAURANT - BOITE
HERMOSA PISTA DE BAILE

AVENIDA RONDIZZONI 2106; CASI ESQUINA BEAUCHEFF.
FONO 94625. — MICROS Y GONDOLAS A LA PUERTA.
PARADERO DE TAXIS.



In Memoriam.



Ale Abdala Espinosa

Hijo querido, hace dos años que nos dejaste; partiste para no regresar, pero en el corazón de tus padres y hermanos tu recuerdo vive latente.

Hoy, como siempre llenos de dolor, como siempre pedimos a Nuestro Señor que te conceda el lugar de consuelo en la eternidad.

Coronel Alvarado N.º 51, (por Vivaceta), en dirección al Cementerio General.

EN EL CRILLON.

En los salones del Hotel Crillon se realizarán las siguientes manifestaciones:

Hoy, té de despedida de soltera en honor de la señorita Diana López.

Cocktail que sus relaciones frecuen a la señorita Adriana Jolas y señor Oscar Hermosilla con motivo de su próximo matrimonio.

Miércoles 27 de marzo, la señorita Carmen Warnken será agasajada con un té, para despedir de su vida de soltera.

VIAJEROS.

Ha partido de Buenos Aires, a Río de Janeiro, a asumir sus funciones, el Encargado de Negocios de Chile en Brasil, doctor Higinio González Nolle, en co-pantía su esposa.

Via aérea a Buenos Aires, la señorita Enriqueta Trochon de Boza, su hija Marcella y su nieto Alex.

De Viña del Mar ha regresado a Santiago, la señorita Inés Zahart de Subercaseaux.

Del mismo punto, la señora Gabriela Errázuriz de Montes y su hija Gabriela.

A Concepción, el señor Luis Infante Biggs.

Se encuentra en Valparaíso el señor Francisco Luna Gaité y señora Leticia Araya de Luna.

Se han dirigido a Buenos Aires el señor Arnold García Huidobro, Gandleras, Marta Aguirre de García Huidobro y Julio Aguirre Lamas.

Ha regresado de Algarrobo, don Sergio Lagarrigue, señora Luz Ríos de Lagarrigue y sus hijas Luz María, Paz y Pilar.

De Papudo don Ricardo Cox y la señora Paulina Irarrázaval de Cox, don Samuel Irarrázaval Rojas y la señora Elena Larraín de Irarrázaval.

De Concepción han llegado a esta capital:

El señor Molés Gómez del Píero; el señor don Alvaro Donoso del Adicto Militar de Francia, señor Max de Geolles.

PIELES

TRANSFORMACIONES
TAPADOS
VESTIDOS
TRAJES
SASTRE
Facilidades de pago

CASA BERCOVICH
SAN ANTONIO 37

A CABALLERO

Ofrece espaciosa habitación en edificio moderno, calefacción, agua caliente, servicios muy centrales.

Dirigirse: FONO: 30792

Llome al
65692

y en pocos momentos tendrá en su casa su WHISKY preferido y los LICORES más famosos del mundo.

Oriente
Plaza Baquedano

EN EL HOTEL CARRERA...



ImpONENTE ASPECTO DEL GRILL-ROOM DEL HOTEL CARRERA, DESPUES DE SU REAPERTURA.

In Memoriam.



El señor Julio Salazar Roijers.

DON HECTOR CABRERA ODDO.

Ha dejado de existir en Valparaíso el respetable caballero don Héctor Cabrera Oddo, quien gozaba en todos los círculos de justificadas simpatías.

Su fallecimiento se produjo cuando aun se podía esperar mucho de las condiciones de inteligencia y labiosidad que lo adornaban y que le habían conquistado una excelente situación.

Estaba unido en matrimonio con la distinguida dama porteña señora Marina Burgos de Cabrera, hogar que hoy se ve penosamente afectado por tan irreparable pérdida.

Los funerales del señor Cabrera Oddo tendrán lugar, hoy, en Valparaíso.

de Bélgica, donde fué diplomado y obtuvo medallas de oro.

Frecuentó los centros científicos de América, y de Europa donde se empapó de las inspiraciones del Esperanto para en seguida difundirlo con tesón en su patria.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

La desmovilización de fuerzas alemanas en zona británica

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN"

ARTURO PRAT N.º 139

TELEFONO: 83128

SERVICIO MEDICO

PERMANENTE

LUCEÑA

EL SALON DE LAS

GRANDES FIESTAS Y

RECEPCIONES MA

TRIMONIOS Y BAN

QUETES.

SOLICITE PRESU

PUESTOS.

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Y

20 AÑOS DE PRESTIGIO GARANTIZAN LA CALIDAD DEL SERVICIO

R. Hess trata de desconocer parcialmente la competencia del Tribunal de Núremberg

Dice que la Corte debe concretarse a los "auténticos crímenes de guerra". — Terminó de declarar H. Goering

NUREMBERG 22.—(U. P.)—(Por Walter Cronkite).— Rudolph Hess negó hoy, mediante su abogado, la competencia del tribunal que juzga a los criminales de guerra para conocer de otros hechos que no sean los auténticos crímenes de guerra objeto de estos juicios. Empero, declaró que asumía plena responsabilidad por todos los decretos y leyes que firmó en su calidad de Vicefuehrer y Ministro del Reich.

Su defensor, Seidl, agregó: "Por supuesto, no debemos ser defendidos de otras acusaciones que no tienen relación con los asesinatos cometidos en Alemania como nación soberana. Esto se refiere en especial a las relaciones entre la Iglesia y el Estado y otros asuntos similares. Por tanto, solo presentaré pruebas a las preguntas sobre temas que tienen interés justificadamente a otros Estados, como por ejemplo, sobre las leyes y las actividades de la organización extranjera de la NSDAP. Fuera de ello solo se presentarán ante esta Corte las pruebas necesarias para establecer la verdad histórica. Esta declaración concuerda, entre otras, a las razones que hicieron a mi defendido volar a Inglaterra tras el logro de su propósito."

Mientras su abogado presentaba su caso ante el Tribunal, Hess permaneció sentado, demostrando intensa preocupación.

Seidl leyó después una declaración jurada de Fielding Path, ex secretario de Hess, quien se expuso completamente en su declaración en la pasada de esta ciudad. La declaración dice que la carta que dejó el acusado a Hitler antes de emprender viaje a Inglaterra se refería principalmente a proposiciones de paz. Expresa: "no había ni una sola palabra sobre la Unión Soviética o que se llevaba a cabo un tratado de paz con Inglaterra para que pudiera librarme de otro frente".

La declaración dice más adelante: "A comienzos del verano de 1940 tuve que conseguir una reunión con el Ministro de Relaciones con los Estados Unidos, el Dr. Edward Stettinius, para discutir la situación de la guerra en el Mar del Norte y el Atlántico".

Finalmente dice Path: "en mi opinión Hess hizo su extranjero vuelo para emitir un mayor derramamiento de sangre y para preparar el camino que llevaría a su país".

LA DECLARACION DE GOERING

Antes que se presentara al Tribunal el caso de Hess, su acusación dio término al continente, tras el de su abogado, el Dr. Reich, Hermann Wilhelm Goering.

El Dr. No. 2 se retiró del banquillo de los acusados negando con vehemencia haberse dado cuenta o ser responsable de la muerte de los millones de europeos que desaparecieron de su continente.

Goering, que también declaró "estar de acuerdo con la teoría de la raza superior", si bien existen marcadas diferencias entre las razas".

El ex jefe de la Luftwaffe, al prestar declaración por octavo día consecutivo, se aferró a los brazos de su silla, mirando fijamente al fiscal ruso Rudenko, cuando éste le insistió que tenía que haber advertido "la muerte de millones de personas inocentes".

Inclinándose, hasta casi tocar con su cara el microfono, Goering enunció con voz lenta, clara y energica:

"No, no lo sabía y tampoco soy yo el responsable de esas muertes".

Rudenko, enredado, golpeó la baranda de la sala y gritó: "Ud. Mariscal alteró: "Por qué habla que saber estos hechos? El baba lo de ser? O los sé o no sé. Lo único que puede saber es que fui negligente por no descubrirlo".

Rudenko: "Ud. debería saberlo, ya que nadie. Millones de alemanes estaban enterados".

Goering gritó: "También, millones de alemanes no lo sabían. Ese hecho no ha sido establecido".

LA CUESTION JUDIA Y LA GUERRA CON RUSIA

En su declaración, el fiscal soviético, sobre el acuerdo del Fiscal soviético con Hitler en relación con la cuestión judía, sobre la guerra con Rusia, la teoría de la raza superior y el asesinato de los aviadores aliados, Goering declaró que, aun cuando no compartió las ideas de su jefe, una vez que se le preguntó, había que seguir la precedencia claramente. Mientras filamente a Rudenko, agregó: "exactamente como es en otras partes".

Por su parte, la acusación francesa declinó contrainterrogar al

ESPOSA DE F. GOUIN PARTIO A EEUU.

PARIS 22.—(U. P.)—Mado. Mme. Gouin, esposa del Presidente de Francia, se dirigió hoy día por vía aérea partiendo desde el aeródromo de Orly, en una corta visita a Estados Unidos.

Murió Largo Caballero...

(DE LA 1.ª PAGINA)

ber estado como prisionero en Távara de la Reina. El Jefe de Gobierno dijo que buscó inútilmente el cadáver de su hijo entre los milicianos muertos.

Largo Caballero renunció a su cargo en mayo de 1937, al tropezar con críticas en su propuesta de reformar el Gobierno, y fue reemplazado por Negrín. Hasta el fin de la guerra, a principios de 1939, huyó a Francia para escapar al avance de las fuerzas de Franco.

En enero de 1941, por presión del Gobierno de España, el régimen de Vichy lo bajó "inter-

nación administrativa", pero el Tribunal de Limoges se negó a conceder su extradición.

Estuvo en Francia durante el armisticio y fue detenido por los alemanes en 1942, cuando vivía en la zona no ocupada, siendo trasladado al campo de concentración de Oranienburg, en Prusia Oriental, donde fue liberado por las tropas polacas en abril de 1945. El Ejército ruso se hizo cargo de él hasta su regreso a París, en septiembre.

La enfermedad sorprendió a Largo Caballero en París, siendo hospitalizado.

LECHE de MAGNESIA de PHILLIPS

En la página anterior, se mencionó que el Dr. Gouin, esposo del Presidente de Francia, se dirigió hoy día por vía aérea partiendo desde el aeródromo de Orly, en una corta visita a Estados Unidos.

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz

EMPLEADOS PARTICULARES

BARRIO RESIDENCIAL RECOLETA

Ampliación del loteo vendido a la Caja de Empleados Particulares.

Unica oportunidad. - Buena movilización.

A 7 MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS

Orearemos entregarles SITIOS con urbanización completa, con casas para empleados particulares.

Nos encargamos de toda la tramitación hasta entregarles la llave de su casa propia SIN PAGO DE COMISION.

Consultenos inmediatamente, pues faltan pocos días para el cierre de las operaciones en la Caja.

OF. DE EMILIO ALEMPARTE URETA

Bandera N° 75. — Tercer piso. — Oficina N° 206. — Teléfono 87333.

HORAS DE ATENCION: 4 A 8 P. M.

Se atiende sábados y domingos. Entrada por calle La Bolsa N° 64

El Coronel Perón contará con una abrumadora mayoría parlamentaria

ADEMAS TENDRA EL APOYO DE LOS GOBIERNOS DE PRÁCTICAMENTE TODAS LAS PROVINCIAS DEL PAÍS

Buenos Aires, 22. — (U. P.) — (Por Agustín P. Penna). — Esta ya clara que el coronel Perón no sólo será Presidente sino que contará con una abrumadora mayoría parlamentaria, y con el apoyo de los Gobiernos prácticamente de todas las provincias. El candidato Laborista obtuvo 148 votos electores y el de la Unión Democrática 72. Sólo faltó contar el total de los sufragios emitidos en la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal, donde se eligen 88 y 68 votos respectivamente.

Perón tiene virtualmente garantizada la elección en la Capital Federal con lo que puede considerarse triunfador, con 216 votos, cifra esta superior en lo estrictamente necesario para ser consagrado Presidente de la República. Hasta ahora el triunfo de Perón es sólo en la provincia de Buenos Aires, donde el escrutinio en sus comienzos y donde una ventaja de tres a dos en relación al candidato de la Unión Demócrata.

Los primeros cálculos, según los partidos, son el índice que reflejan muchas zonas que el triunfo laborista, anuncia el triunfo laborista, también en el distrito de mayor representación. Cabe tener presente, en embargo, que falta verificación de varios centenares de miles de sobres depositados por la ciudadanía bonaerense en las urnas y todavía no se han abierto.

GOBERNADORES PERONISTAS

Los resultados finales de los comicios de 13 provincias han confirmado el triunfo de los peronistas en la lucha por gobernaciones en todas ellas, con la excepción de Corrientes. Se adjudicó el peronismo las gubernaciones de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, además de consolidar el control de las leyes provinciales.

En Corrientes no se sabe todavía a qué sector democrático pertenece el futuro gobernante, si bien el radicalismo obtuvo mayoría en el Colegio Electoral que habrá de elegir en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

La ventaja se aproxima a los 200 mil votos

Buenos Aires, 22. — (U. P.) — Al pasar el cuarto intermedio las Juntas escrutadoras Perón lleva una ventaja de 192.396 votos sobre Tamborini, siendo los totales generales los siguientes:

Perón . . . 1.120.579
Tamborini . . . 928.183

Accentuadamente a los candidatos laboristas.

ABRUMADORA MAYORIA PARLAMENTARIA

Perón subió a la Presidencia de la Nación contando con abrumadoras mayoría parlamentaria, con 216 votos, cifra esta superior en lo estrictamente necesario para ser consagrado Presidente de la República. Hasta

ahora el triunfo de Perón es sólo en la provincia de Buenos Aires, donde el escrutinio en sus comienzos y donde una ventaja de tres a dos en relación al candidato de la Unión Demócrata.

Los primeros cálculos, según los partidos, son el índice que reflejan muchas zonas que el triunfo laborista, anuncia el triunfo laborista, también en el distrito de mayor representación. Cabe tener presente, en embargo, que falta verificación de varios centenares de miles de sobres depositados por la ciudadanía bonaerense en las urnas y todavía no se han abierto.

GOBERNADORES PERONISTAS

Los resultados finales de los comicios de 13 provincias han confirmado el triunfo de los peronistas en la lucha por gobernaciones en todas ellas, con la excepción de Corrientes. Se adjudicó el peronismo las gubernaciones de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, además de consolidar el control de las leyes provinciales.

En Corrientes no se sabe todavía a qué sector democrático pertenece el futuro gobernante, si bien el radicalismo obtuvo mayoría en el Colegio Electoral que habrá de elegir en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula Merino Machado y el binomio demócrata Prat Larrañaga. Los resultados, finalmente, favorecen

en el binomio partidario, con el binomio o suficiente para decidir los senadores nacionales de mayoría con cui con la legislatura. Deberá llegar a un convenio con los autorizadas y liberales para arribar a una solución.

La gobernación de la provincia de Buenos Aires se halla en disputa entre la fórmula

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO OFRECIÓ UN BANQUETE ANOCHE A MISION BELGO-LUXEMBURGUESA

EL SEÑOR HIDALGO PLAZA, AL OFRECER LA MANIFESTACION, DESTACO LA IMPORTANCIA DE LA TAREA QUE CUMPLE LA DELEGACION EXTRANJERA VISITANTE



Asistentes al banquete ofrecido anoché en el Carrera, por el Ministro de Economía, don Manuel Hidalgo, en honor de la Misión Económica Belgo-Luxemburguesa.

Con gran actividad ha continuado sus gestiones en esta capital la Misión Belgo-Luxemburguesa que preside el vizconde Guillermo del Parc, y cuya tarea primordial es concertar con nuestro Gobierno la celebración de un nuevo tratado comercial que establezca normas de mayor liberalidad en el régimen de licencias y sistemas de pago.

La Misión ha sido objeto de múltiples atenciones y agasajos por parte de personeros del Gobierno y dirigentes de las principales autoridades económicas y financieras.

En el momento de los brindis ofreció la manifestación el Mi-

stros de Economía, señor Hidalgo, quien destacó la importancia de la gestión que cumplen en nuestro país los delegados belgas y que será de positivo beneficio para el afianzamiento de la antigua y estrecha amistad que une a ambas naciones. El señor Hidalgo rindió en seguida elocuente homenaje al pueblo belga, cuyo heroísmo y espíritu patrio quedaron bien resaltados en la pasada guerra que puso en prueba el temple moral y cívico de esa virtuosa comunidad europea.

A mediados de ayer el Ministro de Chile en Bruselas, señor Jorge Valdés Mendoza, ofreció un cocktail en el Club de la Unión, en honor de los distinguidos visitantes.

UN BANQUETE EN EL TEATRO CARRERA

Especial brillo y solemnidad alcanzó el banquete con que el Ministro de Economía y Comercio, señor Manuel Hidalgo Plaza, festejó anoché en los comedor del Hotel Carrera a la misión comercial belga.

Concurrieron a esta manifes-

Reunión de la Junta de Vecinos de San Ramón y El Parrón

Miércoles las 11 horas se llevó a efecto la importante reunión de la Junta de Vecinos de San Ramón y El Parrón, en la comuna de La Cisterna, para tratar diversos tópicos relacionados con el progreso de esos sectores.

Se tomaron acuerdos acerca de la desviación del canal que conecta la Avenida El Parrón con la calle Príeto con El Parrón.

Objeto perdido

Se agradeció a la persona que haya encontrado un reloj pulsera marca Tissot de color negro, perdido el 22 del presente en el recorrido del mismo Avenida Matta, se agradece devolverlo a Co- giado N.º 1003.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudor don EUGENIO JEDICKI NADEL

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 11:30 horas, partiendo el coche fúnebre del Cementerio de Hospital Clínico San Vicente de Paúl al Cementerio General.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestras más sinceras gracias a la Unión de Reporteros Gráficos y amigos que asistieron al funeral y nos expresaron su condolencia con motivo de la fallecimiento de mi querido hermano y tío, don GREGORIO Z. MONTOYA.

Inés Montoya vda. de Steiner e hijo.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre hermano, suegro y abuelito, señor MAXIMO CORTES AGUILERA.

Hoy a las 11 A. M. se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Vera Cruz, Lassarria 140, de donde partirá el cortejo a las 4:30 P. M. al Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don MANUEL JESUS ZURIGA.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Coronel Alvarado 51.

La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudor, señora RAQUEL CHAVEZ DE VILCHES.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá de su casa habitación, calle San Camilo N.º 966, a las 9 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudor, señora CARLOS CERDA PINO.

Sus funerales se efectuarán a nuestras partidas y amigos, asistirán una misa que oficiará por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Carlos Cerdá M. y familia.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudor, señora IN MEMORIAM

Cor. motivo de ser el domingo 24 del presente el 1er aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano don CARLOS CERDA PINO.

Sus funerales se efectuarán a nuestras partidas y amigos, asistirán una misa que oficiará por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Carlos Cerdá M. y familia.

Atendido por la Empresa Azocar

Invitado a visitar México el Ministro del Trabajo, Sr. Cruz

El Gobierno de México ha invitado oficialmente al Ministro del Trabajo, señor Líandro Cruz Ponce, para que visite ese país, con motivo de la celebración de la Conferencia Internacional del Trabajo.

En efecto, el Encargado de Negocios de la nación hermana, Excmo. señor Emilio Ochoa tera, concurre a la tarde de ayer al despacho del señor Cruz, con el objeto de expresarle el agrado con que el Gobierno del Excmo. señor Avila Camacho, envía la concurrida de su Secretario de Estado al trascendental儿 de este año que tendrá por sede la capital artística.

El Ministro agradeció la gentil invitación que le transmítia el distinguido diplomático, y manifestó que estudiaría la posibilidad de complacerle.

Partió delegación a la Conferencia del Trabajo, ayer

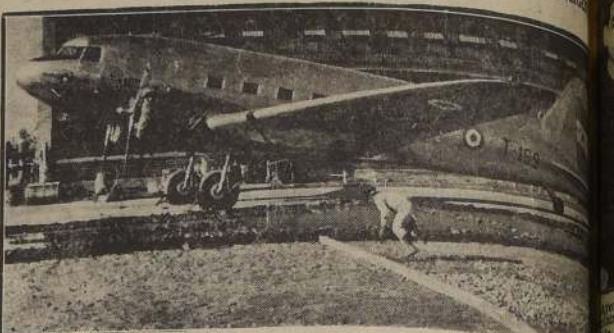
Ayer se dirigió por vía aérea a México, la delegación que representará a nuestro país en la Conferencia Internacional del Trabajo.

En esta representación, como se sabe, los señores Oscar M. A. que luce dos banderas entrelazadas de Argentina y Chile en su pectoral, es piloteado por el Comandante señor José F. Badín, y lo integra la siguiente tripulación: co-piloto, capitán Luis La Puent; radiooperador, suboficial Manuel Otero, y mecánico, suboficial Armando Colomont.

Como pasajeros viajaron, des- de Buenos Aires, el ingeniero don Juan Tezanos Pinto, vicepresidente de la FAMA; el vicecomodoro Enrique Jáuregui, Adjunto Aéreo ante la Embajada Argentina; don Enrique Ferreyra, Director de Aeronáutica Civil de Argentina; don Pierre Colin Jeano, Gerente de la FAMA, y el señor Nicolás Orios de Andrea, Secretario de la Mi-

SE INTENSIFICARAN LAS RELACIONES AEREOCOMERCIALES CON ARGENTINA

AYER LLEGARON REPRESENTANTES DE LA FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA



Avión D. C. 3, de la Flota Aérea Mercante Argentina, que aterrizó ayer en

Los distinguidos viajeros fueron recibidos en el aeropuerto de Los Cerrillos el avión Douglas D-C 3, de la Flota Aérea Mercante Argentina (F. A. M. A.), empresa de aeronavegación de reciente fundación en la vecina República.

El Douglas D-C 3, de la F. A. M. A. que luce dos banderas entrelazadas de Argentina y Chile en su pectoral, es piloteado por el Comandante señor José F. Badín, y lo integra la siguiente tripulación: co-piloto, capitán Luis La Puent; radiooperador, suboficial Manuel Otero, y mecánico, suboficial Armando Colomont.

Como pasajeros viajaron, des- de Buenos Aires, el ingeniero don Juan Tezanos Pinto, vicepresidente de la FAMA; el vicecomodoro Enrique Jáuregui, Adjunto Aéreo ante la Embajada Argentina; don Enrique Ferreyra, Director de Aeronáutica Civil de Argentina; don Pierre Colin Jeano, Gerente de la FAMA, y el señor Nicolás Orios de Andrea, Secretario de la Mi-

SA. A las 21, el H. C. T. realizó un banquete en el que los distinguidos viajeros regresaron a la aviónica, y el vicecomodoro don Tezanos Pinto, el Gerente Comercial, el vicecomodoro Enrique Jáuregui, el Adjunto Aéreo ante la Embajada Argentina; don Guillermo Fernández, Director de Aeronáutica Civil de Argentina; don Pierre Colin Jeano, Gerente de la FAMA, y el señor Nicolás Orios de Andrea, Secretario de la Mi-

A. A las 15 horas, estuvo

VIAJES A CHILE

En Los Cerrillos tuvieron ocasión de conversar, a los pocos minutos de su arribo, con el ingeniero señor Tezanos Pinto, el que nos manifestó que el objetivo del viaje de esta Misión a nuestro país era para finiquitar un convenio con la Línea Aérea Nacional, con el objeto de iniciar, a la brevedad, un servicio regular de aeronavegación comercial entre las capitales de Argentina y Chile.

En el curso del día, los miembros de la F. A. M. A. realizaron otras reuniones para finalizar de ese proyecto.

CARTA ABIERTA

A Su Excelencia el Vicepresidente de la República, don Alfredo Duhalde Vásquez:

El Consejo de Administración de la Cooperativa Ferroviaria II Zona ha acordado dirigirse a V. E. para desvirtuar las reclamaciones de nullidad que el mismo Comisariado de Subsistencias y Precios actuó como parte coadyuvante en estos litigios y, al efecto, decretó la validación de todos los acuerdos tomados por la asamblea de agosto de 1944.

No obstante todos los entorpecimientos creados por la acción del sector tan justamente excluido de la dirección de la Cooperativa Ferroviaria, los nuevos dirigentes y el nuevo gerente pudieron presentar un balance concluyente y condonatorio para la pasada administración en la asamblea celebrada en agosto de 1945, que arrojó un excedente (utilidad) de \$ 3.680.053,00, al paso que el excedente correspondiente al ejercicio de 1942/43 ascendió sólo a \$ 1.927.087,76, sumo aumentado ficticiamente en cerca de \$ 600.000, por el ex gerente José Pérez Winter, y el ex Consejo presidido por don Guillermo Fernández. La suma total de ventas correspondiente al período 1942/43, fué de \$ 57.145.708,00, y en el correspondiente al año comercial 1944/45, de \$ 69.322.875.

La labor del Consejo elegido en agosto de 1944 se tradujo, además, en una rebaja de los gastos de administración de 13,8%, que eran en 1943 \$ 3.680.053,00, al paso que el ex excedente correspondiente al ejercicio de 1942/43 ascendió sólo a \$ 1.927.087,76, sumo aumentado ficticiamente en cerca de \$ 600.000, por el ex gerente José Pérez Winter, y el ex Consejo presidido por don Guillermo Fernández. La suma total de ventas correspondiente al período 1942/43, fué de \$ 57.145.708,00, y en el correspondiente al año comercial 1944/45, de \$ 69.322.875.

En el balance de situación al 31 de diciembre de 1945, la actual administración puede exhibir un excedente o utilidad que asciende a \$ 2.653.538,95, siendo las ventas totales de \$ 37.698.200,40, todo lo cual permite prever un excedente o utilidad superior a \$ 5.000.000, y un volumen de ventas de más de \$ 75.000.000.

Todo esto sin aumentar los gastos de administración, que no existen y 126 obreros; a la fecha existen 196 empleados y 126 obreros.

En el balance de situación al 31 de diciembre de 1945, la actual administración puede exhibir un excedente o utilidad que asciende a \$ 2.653.538,95, siendo las ventas totales de \$ 37.698.200,40, todo lo cual permite prever un excedente o utilidad superior a \$ 5.000.000, y un volumen de ventas de más de \$ 75.000.000.

Todo esto sin aumentar los gastos de administración, que no existen y 126 obreros; a la fecha existen 196 empleados y 126 obreros.

Estos resultados de nuestra gestión, tan claros como alargados, y que están en conocimiento de los accionistas, de la Dirección General de la Cooperativa Ferroviaria II Zona, presidida por el Comisariado General de Subsistencias y Precios, de la banca y del comercio en general, que nos otorgan todo el crédito necesario, como lo reivindican los vendedores, que se presentan a desprestigiar a la Cooperativa Ferroviaria.

Comprobadas estas irregularidades, el Comisariado General solicitó la disolución del Consejo de Administración y la destitución del gerente y subgerente, medidas que no se decretaron por cuanto los afectados se anticiparon a renunciar.

En agosto de 1944, convocada por el Comisariado General, se llevó a efecto la Asamblea General de Accionistas de la Cooperativa Ferroviaria II Zona, presidida por el Comisariado General de Subsistencias y Precios, de la banca y del comercio en general, que nos otorgan todo el crédito necesario, como lo reivindican los vendedores, que se presentan a desprestigiar a la Cooperativa Ferroviaria.

Las consecuencias de este proyecto, intervinieron en el año 1945, cuando se deriva de las personas que no están en conocimiento de la cooperativa, pero que se presentan a desprestigiar a la Cooperativa Ferroviaria.

Los resultados de nuestra gestión, tan claros como alargados, y que están en conocimiento de los accionistas, de la Dirección General de la Cooperativa Ferroviaria II Zona, presidida por el Comisariado General de Subsistencias y Precios, de la banca y del comercio en general, que nos otorgan todo el crédito necesario, como lo reivindican los vendedores, que se presentan a desprestigiar a la Cooperativa Ferroviaria.

Los resultados de nuestra gestión, tan claros como alargados, y que están en conocimiento de los accionistas, de la Dirección General de la Cooperativa Ferroviaria II Zona, presidida por el Comisariado General de Subsistencias y Precios, de la banca y del comercio en general, que nos otorgan todo el crédito necesario, como lo reivindican los vendedores, que se presentan a desprestigiar a la Cooperativa Ferroviaria.

Los resultados de nuestra gestión, tan claros como alargados, y que están en conocimiento de los accionistas, de la Dirección General de la Cooperativa Ferroviaria II Zona, presidida por el Comisariado General de Subsistencias y Precios, de la banca y del comercio en general, que nos otorgan todo el crédito necesario, como lo reivindican los vendedores, que se presentan a desprestigiar a la Cooperativa Ferroviaria.

Los resultados de nuestra gestión, tan claros como alargados, y que están en conocimiento de los accionistas, de la Dirección General de la Cooperativa Ferroviaria II Zona, presidida por el Comisariado General de Subsistencias y Precios, de la banca y del comercio en general, que nos otorgan todo el crédito necesario, como lo reivindican los vendedores, que se presentan a desprestigiar a la Cooperativa Ferroviaria.

Los resultados de nuestra gestión, tan claros como alargados, y que están en conocimiento de los accionistas, de la Dirección General de la Cooperativa Ferroviaria II Zona, presidida por el Comisariado General de Subsistencias y Precios, de la banca y del comercio en general, que nos otorgan todo el crédito necesario, como lo reivindican los vendedores, que se presentan a desprestigiar a la Cooperativa Ferroviaria.

CURSO DE FORMACION DE ASESORES TECNICOS DE INSPECCIONES ESCOLARES

FUNCIONARIA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

El Ministerio de Educación ha autorizado el funcionamiento de un Curso de Formación de Asesores Técnicos de las Inspecciones Escolares del país en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" de acuerdo con las siguientes bases:

1.º OBJETIVO. — Preparar técnicos competentes para el personal de asesores de las inspecciones Escolares del país.

2.º DURACION DEL CURSO. — 4 bimestres, a partir desde el 6 de mayo del presente año.

3.º NUMERO DE ALUMNOS. — Cuarenta.

4.º SEXO. — 30 varones y 10 mujeres.

5.º CONDICIONES DE INGRESO. — Podrán ingresar a este curso los profesores en activo en servicio en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" de acuerdo con las siguientes regulaciones:

a) Ser normalista con no menos de 5 ni más de 15 años de servicios efectivos en la educación primaria.

b) Tener 38 años de edad como máximo;

c) Obtener en la Prueba de Admisión uno de

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

CAPITAL:
Autorizado \$ 75.000.000.—
Subscrito 75.000.000.—
Pagado 75.000.000.—

Autorizada por Decretos Supremos N° 2.338, de 20 de diciembre de 1909; N° 658, de 10 de marzo de 1911; N° 2.485, de 26 de agosto de 1911; N° 1.019, de 12 de abril de 1912; N° 2.450 de 25 de septiembre de 1912; N° 28, de 13 de enero de 1914; N° 1.794, de 8 de julio de 1923; N° 2.794, de 29 de julio de 1936; N° 1.639, de 19 de mayo de 1938; N° 3.844, de 10 de octubre de 1938; N° 4.480, de 22 de noviembre de 1939; N° 1.808, de 10 de junio de 1940; N° 1.553, de 26 de mayo de 1941; N° 1.126, de 18 de marzo de 1942; N° 3.389, de 29 de septiembre de 1943, y N° 3.668, de 17 de agosto de 1945.

JUAN MANUEL VALLE
Presidente.

DIRECTORIO

Directores: PEDRO SANZ DE LA VEGA, F. ELISEO MERINO B., RICARDO E. SEARLE L., JUAN OGILVIE DAVIS Y VICTOR S. G. GUPPY.
Directores Suplentes: GUSTAVO OLIVARES Y ADOLFO BERNARDO LESSER.— Gerente: JUAN OGILVIE DAVIS y Subgerente: VICTOR S. G. GUPPY.

Extracto de la 61.a Memoria que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 29 de Marzo de 1946.

PARTICIPACION DEL ESTADO, EL CAPITAL Y EL TRABAJO

EL ESTADO

Entrado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas	\$ 4.950.000.00	\$ 325.238.852.61
Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo	1.687.500.00	6.637.500.00
MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria		
Impuesto sobre Utilidades		2.592.898.00
Impuesto sobre Bienes Raíces, Facturas, Cifras de Negocios, Propaganda, Intereses, Timbres y Estampillas, Patentes		2.308.355.75
Impuesto retenido al personal		417.594.73
Derechos de Aduana		7.078.700.80
		\$ 344.273.899.89

FERNANDO CLARO S.
Vicepresidente.

DIRECTORIO

Directores: PEDRO SANZ DE LA VEGA, F. ELISEO MERINO B., RICARDO E. SEARLE L., JUAN OGILVIE DAVIS Y VICTOR S. G. GUPPY.
Directores Suplentes: GUSTAVO OLIVARES Y ADOLFO BERNARDO LESSER.— Gerente: JUAN OGILVIE DAVIS y Subgerente: VICTOR S. G. GUPPY.

Extracto de la 61.a Memoria que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 29 de Marzo de 1946.

PARTICIPACION DEL ESTADO, EL CAPITAL Y EL TRABAJO

EL ESTADO

Entrado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas	\$ 4.950.000.00	\$ 325.238.852.61
Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo	1.687.500.00	6.637.500.00
MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria		
Impuesto sobre Utilidades		2.592.898.00
Impuesto sobre Bienes Raíces, Facturas, Cifras de Negocios, Propaganda, Intereses, Timbres y Estampillas, Patentes		2.308.355.75
Impuesto retenido al personal		417.594.73
Derechos de Aduana		7.078.700.80
		\$ 344.273.899.89

Enterado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas

Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo

MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria

Impuesto sobre Utilidades

Impuesto sobre Bienes Raíces, Facturas, Cifras de Negocios, Propaganda, Intereses, Timbres y Estampillas, Patentes

Impuesto retenido al personal

Derechos de Aduana

Valor bruto de los Dividendos y Extraordinario pagados en efectivo

MENOS: Valor impuesto sobre los mismos

Sueldos, Jornales, Gratificaciones, Leyes Sociales y Bienestar

MENOS: Los impuestos retenidos

FERNANDO CLARO S.
Vicepresidente.

DIRECTORIO

Directores: PEDRO SANZ DE LA VEGA, F. ELISEO MERINO B., RICARDO E. SEARLE L., JUAN OGILVIE DAVIS Y VICTOR S. G. GUPPY.
Directores Suplentes: GUSTAVO OLIVARES Y ADOLFO BERNARDO LESSER.— Gerente: JUAN OGILVIE DAVIS y Subgerente: VICTOR S. G. GUPPY.

Extracto de la 61.a Memoria que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 29 de Marzo de 1946.

PARTICIPACION DEL ESTADO, EL CAPITAL Y EL TRABAJO

EL ESTADO

Enterado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas	\$ 4.950.000.00	\$ 325.238.852.61
Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo	1.687.500.00	6.637.500.00
MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria		
Impuesto sobre Utilidades		2.592.898.00
Impuesto sobre Bienes Raíces, Facturas, Cifras de Negocios, Propaganda, Intereses, Timbres y Estampillas, Patentes		2.308.355.75
Impuesto retenido al personal		417.594.73
Derechos de Aduana		7.078.700.80
		\$ 344.273.899.89

Enterado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas

Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo

MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria

Impuesto sobre Utilidades

Impuesto sobre Bienes Raíces, Facturas, Cifras de Negocios, Propaganda, Intereses, Timbres y Estampillas, Patentes

Impuesto retenido al personal

Derechos de Aduana

Valor bruto de los Dividendos y Extraordinario pagados en efectivo

MENOS: Valor impuesto sobre los mismos

Sueldos, Jornales, Gratificaciones, Leyes Sociales y Bienestar

MENOS: Los impuestos retenidos

FERNANDO CLARO S.
Vicepresidente.

DIRECTORIO

Directores: PEDRO SANZ DE LA VEGA, F. ELISEO MERINO B., RICARDO E. SEARLE L., JUAN OGILVIE DAVIS Y VICTOR S. G. GUPPY.
Directores Suplentes: GUSTAVO OLIVARES Y ADOLFO BERNARDO LESSER.— Gerente: JUAN OGILVIE DAVIS y Subgerente: VICTOR S. G. GUPPY.

Extracto de la 61.a Memoria que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 29 de Marzo de 1946.

PARTICIPACION DEL ESTADO, EL CAPITAL Y EL TRABAJO

EL ESTADO

Enterado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas	\$ 4.950.000.00	\$ 325.238.852.61
Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo	1.687.500.00	6.637.500.00
MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria		
Impuesto sobre Utilidades		2.592.898.00
Impuesto sobre Bienes Raíces, Facturas, Cifras de Negocios, Propaganda, Intereses, Timbres y Estampillas, Patentes		2.308.355.75
Impuesto retenido al personal		417.594.73
Derechos de Aduana		7.078.700.80
		\$ 344.273.899.89

Enterado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas

Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo

MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria

Impuesto sobre Utilidades

Impuesto sobre Bienes Raíces, Facturas, Cifras de Negocios, Propaganda, Intereses, Timbres y Estampillas, Patentes

Impuesto retenido al personal

Derechos de Aduana

Valor bruto de los Dividendos y Extraordinario pagados en efectivo

MENOS: Valor impuesto sobre los mismos

Sueldos, Jornales, Gratificaciones, Leyes Sociales y Bienestar

MENOS: Los impuestos retenidos

FERNANDO CLARO S.
Vicepresidente.

DIRECTORIO

Directores: PEDRO SANZ DE LA VEGA, F. ELISEO MERINO B., RICARDO E. SEARLE L., JUAN OGILVIE DAVIS Y VICTOR S. G. GUPPY.
Directores Suplentes: GUSTAVO OLIVARES Y ADOLFO BERNARDO LESSER.— Gerente: JUAN OGILVIE DAVIS y Subgerente: VICTOR S. G. GUPPY.

Extracto de la 61.a Memoria que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 29 de Marzo de 1946.

PARTICIPACION DEL ESTADO, EL CAPITAL Y EL TRABAJO

EL ESTADO

Enterado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas	\$ 4.950.000.00	\$ 325.238.852.61
Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo	1.687.500.00	6.637.500.00
MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria		
Impuesto sobre Utilidades		2.592.898.00
Impuesto sobre Bienes Raíces, Facturas, Cifras de Negocios, Propaganda, Intereses, Timbres y Estampillas, Patentes		2.308.355.75
Impuesto retenido al personal		417.594.73
Derechos de Aduana		7.078.700.80
		\$ 344.273.899.89

Enterado en Arcas Fiscales por los siguientes Impuestos, etc.: Fajas de Impuestos sobre Tabacos, Cigarrillos e Impuesto sobre las ventas

Impuesto sobre D. Dividendos: Con cargo a Accionistas por Dividendos en efectivo

MAS: Impuesto al Dividendo propuesto en esta Memoria

Impuesto sobre Utilidades

EL GOBIERNO PROCEDERA SIN CONTEMPLACIONES SI COMPRUEBA PRIVILEGIOS EN INTERNACION DE CARNE

LA INVESTIGACION SE HARÁ A FONDO Y CON LA MAYOR ACUCIOSIDAD, DECLARÓ EL MINISTRO DE ECONOMIA, SEÑOR HIDALGO

PUESTOS REGULADORES SERÁN INSTALADOS EN EL MATADERO

EL EXPENDIO DE LECHE EN LAS FUENTES DE SODA

Interrogado el Ministro de Economía y Comercio, señor Manuel Hidalgo Plaza, con referencia a la forma en que el Gobierno se propone abordar la solución del problema de la carne, expresó que ha ordenado una profunda investigación para establecer el porqué de la situación de los privilegios que tienen determinados importadores de ganado y que se traduce en un grave perjuicio para la economía nacional y el pueblo consumidor. Agregó el señor Hidalgo que no habrá dilación alguna en los procedimientos que se aplicarán para establecer las responsabilidades que de tal irregularidad pudieran desprenderse, y que, de acuerdo con el criterio de estricta fiscalización que anima a S. E. el Vicepresidente de la República, se adoptarán las medidas más energicas y ejemplarizadoras si fueran probadas incorrecciones funcionarias en este asunto.

Con respecto a una solución inmediata, dijo el Ministro que se instalarán en el Matadero cuatro puestos reguladores, que permitirán el control de la venta de carne en forma que impedirá toda maniobra especulativa.

LA ESPECULACION CON LA LECHE

En el curso de esta entrevista se trató también del problema de la leche, la que, según informaron los reporteros al Ministro, es expandida en las fuentes de soda a precios superiores al límite de ochenta centavos el vaso fijado por el Comisariado, y, en la generalidad de los casos, el producto es ocultado y se niega su venta al público, lo que envuelve una burla a los propósitos gubernativos de salvaguardar los intereses de los consumidores. El señor Hidalgo manifestó que, para hacer respetar los precios máximos establecidos, se imponía una mayor cooperación del público mismo, cuya indiferencia —expresó— contribuye a esterilizar los esfuerzos de las autoridades para poner coto a la especulación en los artículos de primera necesidad. A insinuación de los reporteros el Ministro resolvió conversar con su colega de Interior a fin de que Carabineros actúe con la mayor prontitud en los casos en que se denuncien transgresiones a lo dispuesto por el Comisariado en el expendio de la leche en las fuentes de soda.

Cursos para aprendices, obreros y empleados

ESCUOLA DE ARTESANOS DE CONCHALI

RECOLETA 2646 — TELÉFONO: 74980

MATRÍCULA ABIERTA DE 18 A 20 HORAS

CURSOS VESPERTINOS Y DOMINICALES

Mecánica — Electricidad — Carpintería — Mueblería — Tapicería — Matemáticas — Dibujo Técnico — Castellano y Legislación Social

FUERZA AEREA DE CHILE

Invitamos a Propuesta Pública para proveer a la Fuerza Aérea de Chile de viveres frescos y secos para las Unidades que se establecerán en el periodo comprendido entre el 1 de Junio y el 31 de Mayo de 1947. Regimiento Escuela de Artillería Antiaérea

“EL BOSQUE” 400 Conscriptos

Grupo de Aviación No 1 “IQUIQUE” 100 Conscriptos

Base de Aviación No 1 “IQUIQUE” 100 Oficiales

Base de Aviación No 2 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 3 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 4 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 5 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 6 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 7 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 8 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 9 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 10 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 11 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 12 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 13 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 14 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 15 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 16 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 17 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 18 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 19 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 20 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 21 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 22 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 23 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 24 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 25 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 26 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 27 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 28 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 29 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 30 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 31 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 32 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 33 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 34 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 35 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 36 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 37 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 38 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 39 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 40 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 41 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 42 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 43 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 44 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 45 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 46 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 47 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 48 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 49 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 50 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 51 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 52 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 53 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 54 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 55 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 56 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 57 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 58 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 59 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 60 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 61 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 62 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 63 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 64 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 65 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 66 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 67 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 68 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 69 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 70 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 71 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 72 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 73 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 74 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 75 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 76 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 77 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 78 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 79 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 80 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 81 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 82 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 83 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 84 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 85 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 86 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 87 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 88 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 89 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 90 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 91 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 92 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 93 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 94 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 95 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 96 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 97 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 98 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 99 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 100 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 101 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 102 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 103 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

Base de Aviación No 104 “SANTO DOMINGO” 100 Oficiales

ACTIVAR LA POLITICA DE FOMENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

URGENTE Y CONSTANTE PREOCUPACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. — EL MINISTRO SEÑOR MENDOZA SOLICITA DE SU COLEGAS, GENERAL SEÑOR TOVARIAS, LA CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS DE REGADÍO

El Ministro de Agricultura, don Humberto Mendoza, ha indicado a su colega de Obras Públicas, general Tovarías, como resultado de nuestras conversaciones acerca del mejor modo para entonar el ritmo de la economía a través de la acción conjunta de los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura, y considerando las opiniones emitidas por US, que este particularmente tengo el deseo de comunicar a continuación dichas ideas:

El Ministerio de mi cargo se ha empeñado en activar la política de fomento de la agropecuaria, dirigiéndose especialmente a procurar los alimentos del país proporcionados por las principales industrias protectoras, carne, frutas y leche, en cantidades que permitan alcanzar la dieta normal recomendada por la Conferencia de Hot Springs, la cual Chile estuvo representado.

En vista a esta necesidad urgente de alimentos abundantes, el predio existe la industria de la agricultura, la industria fabril, mediante el desarrollo de cultivos industriales, como el lino y las semillas oleaginosas para las cuales nuestro clima tiene excepcionales aptitudes.

En la actualidad existe la opinión muy generalizada de que los recursos de Chile son muy limitados —algunos permanecen— la estadística agraria, por una parte, y los estudios técnicos de los ingenieros agrónomos, por otra, muestran el hecho irredarguible de que existe una reserva de varios millones de hectáreas aptas para cultivo y para la ganadería, incorporación a la económica mediante la ejecución de US, la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensas zonas del territorio.

REGADÍO DEL VALLE DE AZAPA. — Este valle se encuentra frente a Arica. Actualmente, con menos de cien litros de agua por segundo, produce alrededor de unos \$ 15 000 000. Aprovechando los pantanos de Parinacota, en la Cordillera, a unos 120 kilómetros de Arica, se captará agua necesaria para regar cerca de 3.500 hectáreas con un costo de \$ 45 000 000.

MEJORAMIENTO DE LAS AGUAS DEL RÍO LLUTA. — Se puede estudiar la manera de eliminar la salinidad de las aguas que actualmente no permiten otros cultivos que la alfalfa, el maíz y un poco de chacarrería. Además de esto, puede captarse el río Caquena en la frontera boliviana, para incrementar sus aguas. Podrían regarse 4.000 hectáreas con un costo probable de unos 15.000.000.

REGADÍO DE COLINA Y BACOUCO. — Es un proyecto complejo, que consiste en drenajes, riego y mejoramiento de suelos salinos con posible aprovechamiento de 25 000 hectáreas y un costo de \$ 250 000 000, que se justifican por la proximidad de Santiago.

CANAL SAN RAFAEL. — Se trata de un proyecto muy antiguo, para regar 3.000 hectáreas en la provincia de Talca, con un costo de \$ 8 400 000.

MEL-CEAL Y LONCOMILLA-CANAL para regar 25 000 hectáreas en la provincia de Linares, con un costo probable de sesenta millones de pesos.

QUILLON. — Proyecto para regar 100 000 hectáreas en la provincia de Concepción, con un presupuesto probable de \$ 15 000 000.

TOLTON. — Regadío de 40 000 hectáreas en la provincia de Cautín, con un costo probable de \$ 40 000 000.

Se necesita Contador Autorizado de planta para la SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS SEWELL & MINAS LTDA. con residencia en Sewell.

SUELDO INICIAL \$ 4.500.00 MENSUALES

Enviar antecedentes y certificados de competencia dirigidos al Presidente del Consejo

(CONCURSO CONTADOR) Casilla 19 — Sewell

REESTABLECIMIENTO TREN DE PRIMERA CLASE A IQUIQUE

Se hace público que a partir del actual se restablecerá la circulación del tren No 2, Iquique a Calera, y desde el Domingo 24, el No 1 de Calera a Iquique.

Estos trenes llevan sólo coches de primera clase dormitorios y comedor, y tienen combinación a Y de Antofagasta.

La combinación de Iquique, llegará a Mapocho y Puerto a las 11.05 horas.

La combinación de Santiago saldrá de Mapocho los Domingos a las 19.40 horas, y de Valparaíso saldrá de Puerto a las 20.15 horas.

Las reservas de camas las atiende desde hoy la Oficina de Información. (Bandera esquina de Huérfanos).

FERROCARRILES DEL ESTADO

POR PRIMERA VEZ CHILE TENDRA DELEGADO PERMANENTE ANTE LA OF. INTERNACIONAL DEL TRABAJO

DON MARIANO BUSTOS PARTE A MONTREAL A FINES DEL PROXIMO MES DE ABRIL

Se ha anunciado que ha sido nombrado Consul de Chile en Montreal el ex Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, quien además, desempeñará las funciones de Delegado Permanente ante la Oficina Internacional del Trabajo.

Deseamos hacer una declaración de esta noticia, que tiene para el país una singular importancia que se deriva, precisamente, de la versión de los términos en que se publica.

En efecto, el principal de los dos nombramientos del señor Bustos es el que lo acredita como Delegado Permanente ante la mencionada Oficina Internacional del Trabajo, lo que ocurre por primera vez con nuestro país que hasta la fecha ha tenido representación irregular ante ese organismo. Esta circunstancia y las condiciones en especial, prepara un intenso desarrollo en materia de legislación social que posee el señor Bustos.

El señor Bustos ha sido designado para ese cargo revisa extraordinaria importante para Chile.

El señor Bustos estuvo ayer tarde a conversar con el Ministro de Exteriores, don Joaquín

Fernandez, sobre sus nuevas funciones, para asumir las cuales partió a Montreal a fines de abril.

LA REGION NORTE DEL PAIS SERA VISITADA POR MIN. DE SALUBRIDAD

QUIERE IMPONERSE PERSONALMENTE DE LOS PROGRESOS DE CAMPAÑA CONTRA LA MALARIA Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

El Ministro de Salubridad, Dr. Juan Garafalo D., que ha venido preocupa intensamente por los resultados de la campaña contra la malaria que se realiza en la zona norte del país. El Departamento de Parasitología del Servicio Nacional de Salubridad, a fin de conocer personalmente los progresos alcanzados en la lucha contra esta enfermedad, ha resuelto efectuar una visita de inspección a la zona afectada y conocer en el mismo los adelantos alcanzados en la campaña y sus proyecciones en el campo de la sanidad y Sanidad.

Como es del conocimiento del público esta enfermedad se encuentra ya completamente dominada en el país.

En estas condiciones, me permito señalar a la consideración de S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que permita señalar a la consideración de S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

En estas condiciones, me permito proponer a S. E. el Presidente de la República, que la urgencia de dar impulso a las siguientes obras de regadío que beneficiarán extensamente con el de la Ingeniería agronómica.

Valparaíso será el 1.er contendor del "Goes"

LOS BASQUETBOLISTAS URUGUAYOS LLEGARON AYER A SANTIAGO, Y DEBUTARAN EL MARTES PROXIMO, DIA EN QUE SE INICIA EL CAMPEONATO CUADRANGULAR INTERNACIONAL. — LOS PARTIDOS SE DISPUTARAN EN LA CANCHA DEL ESTADIO CHILE, UBICADO EN EL PORTAL EDWARDS

Ayer llegaron los basquetbolistas uruguayos del Club Goes de Montevideo, equipo que conjuntamente con los seleccionados de las Asociaciones de Santiago, Valparaíso y Universitaria, participarán en el Campeonato Cuadrangular Internacional que empieza el próximo martes en la noche, en el Estadio Chile.

Los jugadores visitantes fueron recibidos por dirigentes locales y miembros del Círculo de Cronistas Deportivos de Santiago. Durante el día de hoy pasarán a saludar al Director General de Informaciones y Cultura y al Jefe del Departamento de Deportes. En la tarde se les ofrecerá un jé en el Cerro S. Cristóbal y luego conocerán el Estadio de la Universidad Católica.

VITUREIRA Y LOMBARDO

El Goes es uno de los cuatro más poderosos del Uruguay, y figurarán entre sus integrantes jugadores de la calidad de Vitureira y Lombardo.

ESTA NOCHE EMPIEZA A CELEBRAR SU ANIVERSARIO EL BORGOÑO F. C.

CUMPLE 38 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta noche empiezan los miembros de festejos con el Borgoña F. C. celebra sus 38 años de vida. Institución amateur que ha sabido mantener su prestigio y buena organización, incluso en aquellos momentos difíciles que ofrece el deporte, el Borgoña F. C. es una de esas entidades que bien se acuerda, que bien se recuerda de la labor desarrollada y dispuesta a seguir trabajando para alcanzar un porvenir cada vez mejor.

Para conmemorar su 38.º aniversario, este Club ha confeccionado el siguiente programa:

HOY. — 21 horas: Baile en la Sociedad Unión de los Tipógrafos, local ubicado en Lord Cochrane 323.

MARTES. — Campeonato Interno, a las 13 horas, en la Sociedad Unión, paradero 13, las finales se efectuarán el martes 26 y jueves 28.

MIERCOLES 27. — Sesión solemne y entrega de diplomas. VIERNES 29. — Función y variedades, en el Teatro Independencia.

SABADO 30. — Cocktail en la secretaría en honor de la prensa metropolitana.

Domingo 31. — 10 horas: Campeonato Interno de fútbol en la cancha del Roberto del

Lances amistosos que anuncian los clubes amateurs

A continuación damos una nómina de los encuentros amistosos de fútbol que se han pactado para mañana:

Vivaceta con Cuarto Centenario, teams infantiles. Lacuna con Julio Covarrubias, en Marruecos. Camillas de Providencia con Forestal, tres conjuntos.

Mercosur con Copequén, en Rancagua. Carlos Duarte con El Peñón, tres equipos.

Arauco, de Providencia, con Campos de Batalla, en Maipú. San Luis Juniors con M. Lamour, tres conjuntos.

Luis XV con Deportivo Dofíne, en esa localidad. Los Inespirables con Sport Boys, tres conjuntos. Estrella Solitaria con Americanos, en Lampa. Talleres con Teniente Godoy.

Sport Juniors con Galleguillos, tres conjuntos. Durán Rivas con Unión Pacífico, teams infantiles.

Santiago Oriente con San Ignacio, en Bellavista. Juventud Chilena con Unión Conchali, tres cuadros. Jorge V con San Miguel, en Calera de Tango.

Captán Wood con Quinta Normal, infantiles. Ruggero Castagnini con Rosario Central, infantiles.

STGO. NATIONAL

BOLETIN OFICIAL

La Gerencia del Santiago Nacional nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín:

El Directorio del Club de Deportes Santiago Nacional, en su última reunión, adoptó los siguientes acuerdos:

Citación a todos los jugadores. Hoy, a las 18 horas, deberán concursar a la Secretaría del Club, calle Morandé 543, todos los jugadores inscritos en los registros de la institución, siendo la asistencia obligatoria. Se nos ruega hacer presente a los jugadores de las divisiones especial, juvenil y infantil, que toda asistencia será sancionada.

Partidos amistosos. El domingo, en la mañana, a las 9 horas, se jugarán los siguientes partidos amistosos: 3 a infantil con Magallanes, la infantil e intermedia, con Universidad Católica, en la cancha del Cenitario General, calle Unión, al lado de Recoleta.

Operación del jugador Manuel Bravo. — El jugador Manuel Bravo, que sufrió una serie lesión en la pasada competencia, fue sometido a una delicada operación por el Dr. D. León Chechilnikoff, siendo su estado actual satisfactorio. El Directorio del Club acordó agradecer a este distinguido facultativo esta valiosa cooperación.

Carnets de socios. — La Gerencia comunica a los socios del Club, que en la próxima tempada deberán estar revisados todos los carnets de socios, y los que carecen de este documento pueden solicitarlo en la Secretaría de la institución, de 14 a 21 horas.

CITACIONES

CLUB CARLOS WALKER. — Integrantes de sus elencos de fútbol, mañana a las 14.30 horas, en cancha Pumas, ubicada en calle Versava Montt, comunas San Miguel.

DEPORTIVO SANTOS AYAR — A sus jugadores, ma-

Lo que se recaude en match de mañana será para los futbolistas seleccionados

El equipo seleccionado de fútbol que concursó al Campeonato Sudamericano verificado en Buenos Aires en los meses de enero y febrero, y que realizó una presentación en el Estadio de la Universidad Católica, frente al elenco de honor del Colo Colo F. C.

CON VALPARAISO

El seleccionado de Valparaíso será el primer contendiente que tendrá el conjunto extranjero y, para tal compromiso, los porteros presentarán un equipo que ha estado en constante entrenamiento, desde el momento en que se decidió la realización del Campeonato Cuadrangular.

Lo que respecta al elenco de Valparaíso, visitante, será el primer contendiente que existe entre el público que presenta una entusiasta actuación en el país hermano. Desde otro punto de vista, esta presentación servirá para compensar económicamente, ya que no se pudo hacer anteriormente, por

diversos motivos, a los jugadores seleccionados. Lo que se recaude será para ellos.

Por su parte, Colo Colo aprovechará la ocasión, para hacer actuar a varios de los elementos recién adquiridos, tales como Escutti, Pino, Alcántara y Oyarzún.

El conjunto seleccionado ha

realizado varios prácticos bajo las órdenes del entrenador señor Luis Tirado, y se encuentra

concentrado. Colo Colo asimismo, ha adoptado idénticas me-

didas, en la esperanza de obtener un importante triunfo.

La posible constitución de los equipos sería la siguiente:

SELECCIONADO — Fernández, Salas y López, Clavería, Las Heras y Carvallo; Castro, Ruiz, Araya, Cremaschi y Medina.

COLO COLO — Escutti, Funes y Pino; Miranda, Romo y Medina; Aranda, Oyarzún, Alcántara, Pefialoa y López.

EL PROGRAMA

14.15 horas: Bernardo O'Hig-

gins con Ferroviario, equipos de la división de ascenso.

15.30 horas: Magallanes con Universidad Católica, equipos infantiles.

16.45 horas: Seleccionado chileno con Colo Colo. Arbitro: señor Higinio Madrid. Director de turno: señor Hugo Guerra, y médico de turno: doctor Leon Banchickiz.

El cuadro infantil del Magallanes formará de la siguiente manera: Nilo; Zamorano y Sáenz.

Gálleguillos, triple campeón del torneo de Carrasco; Ricardo Balmes, promisor elemento del Stade; Renato Achondo, que ha recuperado sus eficientes medios; y Salvador Delk, Ricardo San Martín y Marcelo Taverne.

En la reunión de mañana

se regalarán los precios que a con-

tinuación indicamos:

TRIBUNAS \$ 30

GALERIAS 6

EL PRECIO DE ENTRADAS

Por la reunión de mañana

se regalarán los precios que a con-

tinuación indicamos:

TRIBUNAS \$ 30

GALERIAS 6

El programa de la primera

partida es:

15.15 horas: Magallanes con

C. Osandain, S. Sáenz, B. Vélez,

S. Mingo y C. Ríos.

15.30 horas: C. Achondo con

G. Balmes, R. Balmes, R. Achondo,

A. Balmes, C. Sánchez, G. Gómez,

A. Bascuñán, S. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A. Gómez,

15.45 horas: C. Tavárez con G. Gómez, A. Gómez, A. Gómez, A

EL CLASICO "CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO" SIRVE DE BASE A REUNION EXTRAORDINARIA DEL CLUB HIPICO

interesante programa sobre un clásico, se vienen dos series para no más de cinco handicaps.

En el clásico extraordinario, el Club Hipico se reúne a beneficio de Bomberos de

una serie de las pruebas y es en el clásico se vienen las posibilidades de un premio.

En el clásico, dada la gran cantidad de inscritos y la equidad de cada uno de

los participantes.

CUERPO DE BOMBEROS

principal de este pro-

grama es el clásico

de los Bomberos de

que tiene un premio

al primero, y que

se da la distancia de

los premios hace de

la aciencia del ganador,

entre los 19 elementos

que componen el retiro.

que se des-

dejan, que obtuvieron un

triunfo en el clásico.

El pueblo de

que lo conoce a fondo,

el máximo de sus

potencias.

Seguramente será Tol Pan II

el que cuente con las mayores

preferencias, por su excelente

segundo puesto reciente de Wol-

lin, en 1.500 metros, y con el es-

trato de los demás, en cam-

peones Celophan ha

comprado un bien en es-

trencas en la cancha de

buen estado y que ha tenido fi-

na en su última presenta-

arena. Por todas estas razones es nuestro favorito.

Como sus principales enemigos venimos a Eb, que lleva cuatro triunfos consecutivos en esta cancha, el último en esta misma distancia, sobre Rubén Grande y Prieto, en fácil acción, y a Los Lagos, que con 59 kilos, escoltó a Millaray, también en 1.900 metros. Ahora, a solo 50 kilos, es adversario peligroso. En el orden en que los hemos citado quedan para colgar a nuestro favorito.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Primer carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Segunda carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Tercera carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

Quinta carrera

La Serie B para perejadores

premio "Maximino Arguelles", se correrá en segundo término del meeting de la tarde, y en ella votaremos por Vol au Vent para el primer puesto de la tabla.

En razón de los informes que tenemos de que corre con la confianza de su preparador, Augusto Breque, y de que será montado por el buen latigo Carrasco.

Para escoltar al importado,

elegimos Aserrín, que luce

en su última presenta-

PICEDA Y BUCCIONE ESTAN LISTOS PARA COMBATIR ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

ES EL TERCER ENCUENTRO QUE SOSTIENEN. — AMBOS PUGILES HAN DECLARADO QUE A LA TERCERA VA LA VENCIDA. — LA AFICION ESPERA CON ENTUSIASMO ESTA COMPETENCIA. — OTRAS NOTICIAS

La afición santiaguina espera con interés el combate de esta noche, entre los campeones de peso mediomediano, Amelio Piceda, de Argentina, y Humberto Buccione, de Chile, que efectuará en el ring del Caupolicán.

Los entendidos y el público en general saben que la pelea entre estos dos boxeadores, de prestigio internacional, deberá tener un desarrollo espectacular, pues cada vez que se han enfrentado estos pugiles, el público ha salido satisfecho de la demostración técnica y de poder físico que han lucido los adversarios.

TRES VECES HAN PELEADO

Estos pugiles se han enfrentado tres veces. La primera pelea se efectuó hace más o menos dos años en el ring del Luna Park de Buenos Aires, correspondiéndole la victoria por puntos al campeón argentino.

El match fue residencial y la puerta argentina elogió con entusiasmo al boxeador chileno, comparando a Buccione con los grandes pugiles chilenos de hace años, como Johnstons González, Víctor Contreras, Abelardo Hevia y otros "pelotadores" que han admirado los "fanáticos" argentinos.

La segunda pelea que se realizó hace más o menos 20 días en el ring del Caupolicán, tuvo por resultado un empate. El público se retiró satisfecho y tuvo ocasión de apreciar las grandes condiciones de peleador de Buccione, así también las técnicas de Piceda.

AL TERCERA LA VENCIDA

No obstante haber ganado Piceda en la primera pelea y haber empatado en la segunda, entre estos hombres las cosas no parecen claras y el público espera que "a la tercera es la vencida".

La concienciación de este encuentro tiene en si cosas que el público debe conocer y que dan más importancia al match. Se le presentó a Piceda una nómina de tres pugilistas para elegir entre ellos, y el argentino de inmediato prefirió a Buccione.

No crean —dijo Piceda— que el elegir a Buccione, lo hago porque considero que para mí es más fácil rival. No. Es que sé que ante este valiente peleador tengo oportunidad de realizar una pelea sensacional, y creímos que prefería ser elegido por Buccione a ganar ante cualquier otro, cuyo encuentro resultó desprovisto de emoción.

CONDICIONES DE LOS RIVALES

Nos hemos ocupado durante la última semana de los entrenamientos de Buccione y Piceda. Saben los aficionados que éstos entrarán esta noche al ring del Teatro Caupolicán en el máximo de sus condiciones físicas.

Los entrenamientos realizados han sido por demás satisfactorios y están bajo una estricta vigilancia del miembro de la comisión de box profesional, señor Juan Verdina, quien los ha visitado a diario.

Al respecto interrogamos a este activo dirigente y nos expuso su confianza en la pelea. Me trajo —dijo— de hacer propaganda, pero en justicia, ya que me informó que sobre el estadio de Piceda y Buccione pueden manifestarles que todo lo que éstos dos pugilistas puedan lograr una vez lograr un estadio superior. Están ya en el máximo de sus condiciones físicas, terminó diciéndoles.

LAS OPINIONES ESTAN DIVIDIDAS

En el ambiente pugilístico no se habla de otra cosa, sino que de la pelea de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán. Vamos a ver cómo opinan los más entendidos en la materia.

DON LUIS SIMONET

“Como empresario no debiera yo anticipar una opinión. Se puede creer que trato de hacer propaganda al match y mi análisis no es así, pero ya que insiste en que la pelea será una repetición de la anterior y que Buccione pasará por momentos difíciles, considerando que Piceda ha mejorado notablemente su estado.

HECTOR RODRIGUEZ

El manager del chileno nos manifestó su confianza en el resultado de la pelea. Buccione la primera vez venía de una relativa de seis meses. Ahora está bien entrenado y seguirá un tren violento que terminará por seguir al argentino. Debe ganar Buccione en buena forma, aún cuando el compromiso es muy difícil.

HUMBERTO NATALES

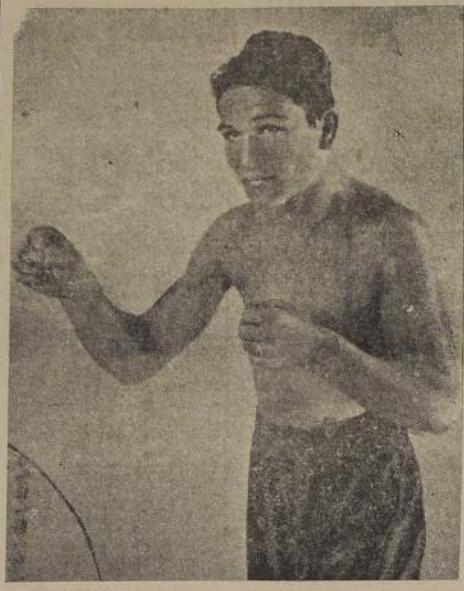
El manager del argentino nos dijo que la otra vez Piceda había subido al ring impidió por el tiempo. Esto, resfriado, y no podíamos tardar en cumplir ese examen, de tal modo que prefirió hacerlo en las condiciones en que estaba. No trato con él de justificarlo, pero si de demostrar a los aficionados con trámites, que ahora su estado es muy superior. Nada atañe a mí en su contra, y salvo el rítmico que es muy difícil, debe ganar este escollo en forma brilante.

ANTONIO FERNANDEZ

Me paseado con los dos. Al argentino lo gané, aun cuando dijeron empate en Buenos Aires y al Buccione lo gané aquí. Sé que los dos son guapos y realentes, y creí que la pelea será una repetición de la anterior. Si

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

15.00 NOTICIAS.	22.00 NOTICIAS
15.05 Comentario de actualidad.	22.30 Concierto Sinfónico — H.
15.15 Clásicos bailables.	23.00 NOTICIAS.
15.30 Música.	23.30 Orquesta Panamericana.
19.00 NOTICIAS.	24.00 NOTICIAS.
19.15 Néstor Chávez y la Orquesta Panamericana.	0.15 Música.
19.30 NOTICIAS.	0.30 Música y Danza.
19.45 La ciencia al alcance de todos.	1.10 Comentaristas norteamericanos.
19.55 Horizontes Económicos.	1.15 Los Panchos
20.00 NOTICIAS.	1.30 El Hit Parade.
20.15 La ciencia al alcance de todos.	2.00 Fin de la transmisión.
20.30 Horizontes Económicos.	
20.45 Comentaristas norteamericanos.	
21.00 El Hit Parade.	
21.15 Cartas a las mujeres.	



Amelio Piceda, campeón argentino de peso mediomediano, que espera esta noche venir al chileno.

Hoy se efectúan las finales de Campeonato de la A. Ferroviaria

LOS VENCEDORES TENDRAN OPCIÓN A PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN PROVINCIAL DE BOX DE NOVICIOS.

— EL PROGRAMA

Hoy a las 21.30 horas, en el Gimnasio del Ferroviario "Jorge Guerra" B. C., ubicado en calle Exposición 249, se llevarán a efecto 8 encuentros por las finales del campeonato de novicios de la Asociación Ferroviaria de Box.

Los vencedores de esta noche tendrán opción a participar en la selección de Santiago de Box Amateur, que se realizará para "destacar a los boxeadores que defenderán a nuestra capital en el próximo campeonato Nacional de Novicios".

Estos encuentros estarán fiscalizados por árbitros de la Asociación Ferroviaria de Box y por la Federación de Box de Chile.

Amateurs del Simón Guerra B. C. actuarán hoy en el México

Los precios de las entradas para la reunión de esta noche serán de \$ 150, los ring de primera y segunda fila; \$ 120, la tercera y cuarta; \$ 100, demás filas; \$ 80 la platera numerada; \$ 60 la platera general; \$ 25 el anfiteatro y \$ 15 la galería.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los establecimientos que tienen la autorización de la Asociación de Box.

Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería, serán de \$ 100 y \$ 80 respectivamente. Los precios de las entradas para el anfiteatro y galería se podrán adquirir en la taquilla del teatro y de los

